

#939

#281

10-3-72.-

Ley mediante la cual se asigna el nombre de "Profesor Luis Napoleón Núñez Molina", a la Escuela Normal de Liceo al Medio, Provincia de Santiago.-



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm: 6985

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

13 MAR. 1972

Señor
Presidente del Senado,
CIUDAD.

Distinguido Señor:

Pláceme informarle, que la Ley mediante la cual -
se asigna el nombre de "Profesor Luis Napoleón Núñez Molina", -
a la Escuela Normal de Licey al Medio, Provincia de Santiago, ha
sido promulgada en fecha 10 de marzo en curso, y registrada con
el No.281.

Muy atentamente,

Dr. J. Ricardo Ricourt.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.-

JRR
ma/ecc.

Núm: 6985

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

13 MAR. 1972

Señor
Presidente del Senado,
CIUDAD.

Distinguido Señor:

Pláceme informarle, que la Ley mediante la cual -
se asigna el nombre de "Profesor Luis Napoleón Núñez Molina", -
a la Escuela Normal de Licey al Medio, Provincia de Santiago, ha
sido promulgada en fecha 10 de marzo en curso, y registrada con
el No.281.

Muy atentamente,

Dr. J. Ricardo Ricourt.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.-

JRR
ma/ecc.

Núm: 6985

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

13 MAR. 1972

Señor
Presidente del Senado,
CIUDAD.

Distinguido Señor:

Pláceme informarle, que la Ley mediante la cual -
se asigna el nombre de "Profesor Luis Napoleón Núñez Molina", -
a la Escuela Normal de Licey al Medio, Provincia de Santiago, ha
sido promulgada en fecha 10 de marzo en curso, y registrada con
el No.281.

Muy atentamente,

Dr. J. Ricardo Ricourt.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.-

JRR
ma/ecc.



REPUBLICA DOMINICANA
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
7 de febrero de 1972

000054

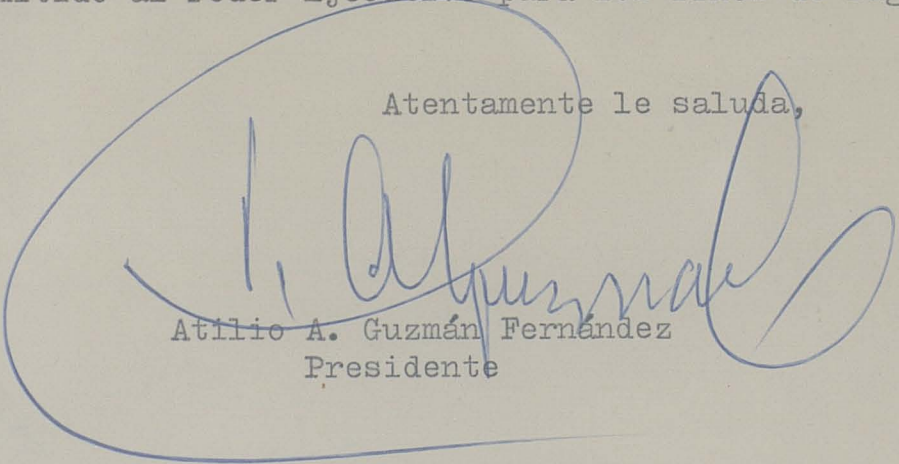
Dr. Adriano A. Uribe Silva
Presidente del Senado
Su Despacho

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No.981, fecha do lro. de marzo del presente, junto al cual después de haber sido aprobado por el Senado, remitió usted a esta Cámara de Diputados, el proyecto de ley mediante el cual se le asigna el nombre de "Profesor Luis Napoleón Nuñez Molina" a la Escuela Normal de Licey al Medio, Provincia de Santiago.

Este proyecto fue aprobado en sesión celebrada hoy y remitido al Poder Ejecutivo para los fines de lugar.

Atentamente le saluda,



Atilio A. Guzmán Fernández
Presidente

ds

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
7 de febrero de 1972

000054

Dr. Adriano A. Uribe Silva
Presidente del Senado
Su Despacho

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No.981, fecha-
do lro. de marzo del presente, junto al cual después de
haber sido aprobado por el Senado, remitió usted a esta
Cámara de Diputados, el proyecto de ley mediante el cual
se le asigna el nombre de "Profesor Luis Napoleón Nuñez
Molina" a la Escuela Normal de Licey al Medio, Provincia
de Santiago.

Este proyecto fue aprobado en sesión celebrada
hoy y remitido al Poder Ejecutivo para los fines de lugar.

Atentamente le saluda,

Atilio A. Guzmán Fernández
Presidente



JOAQUIN BALAGUER
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO: **4233**

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

15 FEBRERO 1972

Al
Presidente del Senado,
CIUDAD.

Señor Presidente:

Me permito someter al Congreso Nacional, por conducto de ese alto cuerpo legislativo de su presidencia, el anexo proyecto de ley mediante el cual se asigna el nombre de "Profesor Luis Napoleón Núñez Molina" a la Escuela Normal de Licey al Medio, Provincia de Santiago.

El Profesor Núñez Molina, recientemente fallecido, fué el primer Director de dicho centro educativo, además de connotado educador y autor de valiosas obras de texto.

A petición del magisterio de la región del Cibao y de otras regiones del país, del alumnado de la Escuela a la cual se propone asignar el nombre del educador fallecido, así como de técnicos de la Secre-

..../

*Pronta
aprobado 189 lect
89-2-1971 lect
aprobado 123 lect
12-3-1972*

Arh

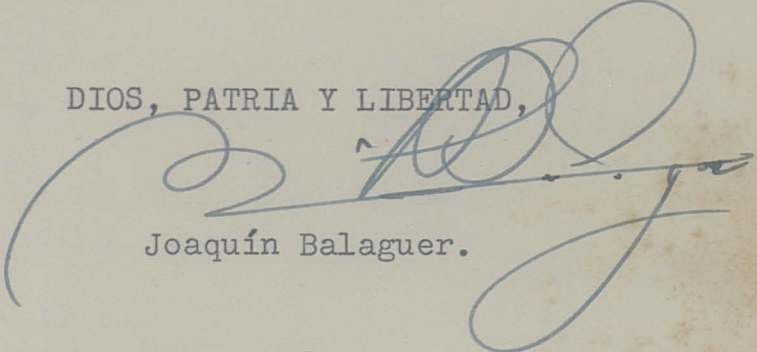


JOAQUIN BALAGUER
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 2 -

taría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, y del personal docente de dicha escuela, me he permitido preparar el proyecto de ley anexo, el cual espero habrá de merecer el voto aprobatorio de los señores legisladores.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


Joaquín Balaguer.

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTA la Ley No.2439, sobre asignación de nombres a las divisiones políticas, poblaciones, edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos, de fecha 10 de julio de 1950;

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO:

ARTICULO UNICO.- Se asigna el nombre de "Profesor Luis Napoleón Núñez Molina" a la Escuela Normal de Licey al Medio, Provincia de Santiago.

DADA, etc.....

00981

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
1ro. de marzo de 1972.-

Señor
Atilio A. Guzmán Fernández,
Presidente de la Cámara de Diputados,
SU DESPACHO.-

Señor presidente:

Aprobado por el Senado en sesión de esta misma fecha, pláceme remitir a usted el proyecto de ley mediante el cual se asigna el nombre de "Profesor Luis Napoleón Núñez Molina" a la Escuela Normal de Licey al Medio, Provincia de Santiago.

Este proyecto procede del Poder Ejecutivo,

Muy atentamente le saluda,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.

rh.

00980

Santo Domingo de Guzmán D.N.
1ro. de marzo de 1972.-

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Mensaje No.4233 de fecha 15 de febrero del año en curso, y del anexo proyecto de ley mediante el cual se asigna el nombre de "Profesor Luis Napoleón Núñez Molina" a la Escuela Normal de Licey al Medio, Provincia Santiago.

Pláceme participarle que dicho proyecto de ley fué aprobado en sesión de esta misma fecha y remitido a la Cámara de Diputados, para los fines Constitucionales.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,
Presidente del Senado.

rh.



EL CONGRESO NACIONAL

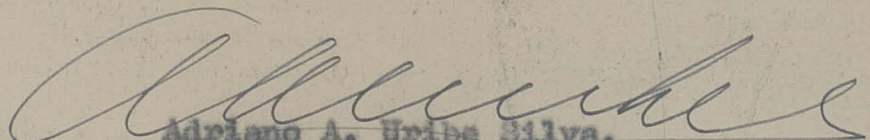
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

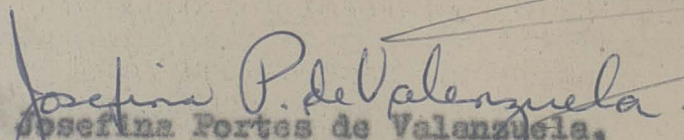
VISTA la Ley No.2439, sobre asignación de nombres a las divisiones políticas, poblaciones, edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos, de fecha 10 de julio de 1950;

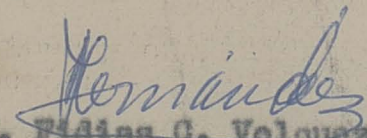
HA DADO LA SIGUIENTE LEY :

ARTICULO UNICO.- Se asigna el nombre de "Profesor Luis Napoleón Núñez Molina" a la Escuela Normal de Licey al Medio, Provincia de Santiago.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a Primer día del mes de marzo del año mil novecientos setenta y dos; años 129 de la Independencia y 109 de la Restauración.


Adriano A. Uribe Silva,
Presidente.


Josefina P. de Valenzuela,
Secretaria.


Prof. Fidias C. Volquez de Hernández,
Secretaria.

EL CONGRESO NACIONAL
EL JORNAL DE LA REPUBLICA

1^{ra} LEGISLATURA Ord. DE 1972

REGISTRADA AL No. 293
en el folio 1 del libro letra 2^a

No. 1 de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos Velados por el Senado

Y consta de una
hojas escritas en máquinas e razón de dos

espacios interlineales.
Santo Domingo de Mayo 1972

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado

